REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Administración y Finanzas

(* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

Finanzas
GWAC/ARB/MTE/MRR/MAPP/ENV/mapp
30.05.2022 Dec. N° 104

SANTA CRUZ, 30 de mayo del 2022.-

VISTOS:

El Decreto Exento Nº 03.635, del 15.12.2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022; el Certificado Nº 298, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de la existencia de distribución de gastos;

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 20 de fecha 27.05.2022.

DECRETO EXENTO 1.754 /.-

1.- MODIFIQUESE, el Presupuesto Municipal Vigente en la

forma que se indica:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.23.01	Prestaciones Previsionales		2,600,000
001.001.	215.23.01.004.001.001	Desahucios e Indemnizaciones	2,600,000	, ,
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$			

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos en Personal		1,600,000
005.001.	215.21.04.004.001.011	Oficina del Deportes	1,600,000	
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		1,000,000
005.001.	215.22.04.002.001.014	Oficina del Deportes	1,000,000	
		TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$		2,600,000

2.- COMUNIQUESE esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal

C.C.

- Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Control

GUSTAVO AREVALO CORNEJO

Alcalde